

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna N°06/2023, correspondiente al examen sobre Auditoría Financiera, de la Empresa Municipal de Aseo Oruro gestión 2022, por el periodo del 02 de enero al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual, de la Unidad de Auditoría.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente respecto a si los Estados Financieros de la Empresa Municipal de Aseo Oruro, gestión 2022, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada con Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo de 2005, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, el objetivo es verificar si los controles internos implementados en la Empresa Municipal de Aseo Oruro, han sido diseñados para lograr los objetivos de la entidad y si los mismos se efectuaron de acuerdo a normativa legal vigente al 31 de Diciembre de 2022.

El objeto del examen está constituido por la siguiente documentación:

Balance General, Estado de Resultados, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Ejecución Presupuestaria de Recursos y Ejecución Presupuestaria de Gastos, Libros Diarios, Libros Mayores, Estados de Cuenta, Comprobantes de Ingreso, Comprobantes de Egreso y Comprobantes de Traspaso al 31 de diciembre de 2022, asimismo constituyó objeto de evaluación otra documentación relacionada con el trabajo de Auditoría.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1.No se han definido los Sub objetivos, las metas por secciones o unidades de la empresa en el Plan Operativo Anual.
- 2.2.Falta la elaboración de un Manual de Contabilidad, Manual o Guía de Procedimientos Contables y otros Reglamentos Internos
- 2.3.La entidad no cuenta con un Manual de Cuentas Contables que describan los riesgos que puedan afectar las cuentas contables de la entidad.
- 2.4.Falta del llenado de datos en “Vales de Combustible”
- 2.5.Falta de Seguimiento a Cumplimiento de Convenio Intergubernativo de Financiamiento del Proyecto “Implementación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Oruro- Planta de Tratamiento (Selección y Compostaje) y Fortalecimiento de la E.M.A.O.”, celebrado entre la Entidad Ejecutora de Medio

Ambiente y Agua EMAGUA, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro G.A.D.OR. y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro G.A.M.O.

- 2.6.Falta “Reposición de Malla Olímpica, Mantenimiento y Limpieza “ en Relleno Sanitario Huajara
- 2.7.Diferencias en la Cancelación de Bono de Tonelaje y Falta de registro de “Boletas de Pesaje” del mes de enero y otros de la gestión 2022.
- 2.8.Existe sobrevaluación en la exposición de la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.
- 2.9.En la cuenta 1151 Inventario de Materiales y Suministros efectuaron fraccionamiento en las compras para las diferentes unidades organizacionales de la Empresa Municipal de Aseo Oruro.
- 2.10.En comprobantes de Egreso de Fondos en Avance, para compras de repuestos para el Mantenimiento y Reparación de los Vehículos y contratación de equipo y maquinaria pesada para los trabajos realizados en el relleno sanitario de la Empresa Municipal de Aseo Oruro, no cuentan con Informes Técnicos por los trabajos realizados.
- 2.11.Cheques en tránsito no regularizados al 31 de diciembre de 2022
- 2.12.No efectuaron arqueo de caja sorpresivos, periódicos en Cajas recaudadoras y uso de fondos de caja chica de la Empresa Municipal de Aseo de Oruro E.M.A.O.
- 2.13.No existe una copia del “Manual de procesos y Procedimientos para la Gestión Operativa de Residuos” en el Relleno Sanitario de Huajara para su cumplimiento.
- 2.14.Falta de Maquinaria y Herramientas de trabajo en el Relleno Sanitario de Huajara.
- 2.15.Falta de Ambiente adecuado para Almacenamiento Temporal de Pilas y Baterías
- 2.16.Falta de Personal de Mano de Obra para la Clasificación y Trabajo en el Relleno Sanitario.
- 2.17.Falta de ambiente para la separación en fuente, almacenamiento chatarra y metal.
- 2.18.La Empresa Municipal de Aseo de Oruro no cuenta con un Manual Específico de procedimientos para la programación, control y pago de horas extras, recargos nocturnos, horas extras nocturnas, feriados, domingos, pesaje y toda otra remuneración extra.
- 2.19.Inadecuada apropiación de cuentas contables.
- 2.20.La entidad, no ha implementado el Sistema de Información Contable (SIGEP)

Cic. Gal. Santos Ramírez Jiménez  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO  
CAUG - 13888 - CAUGR - 753

